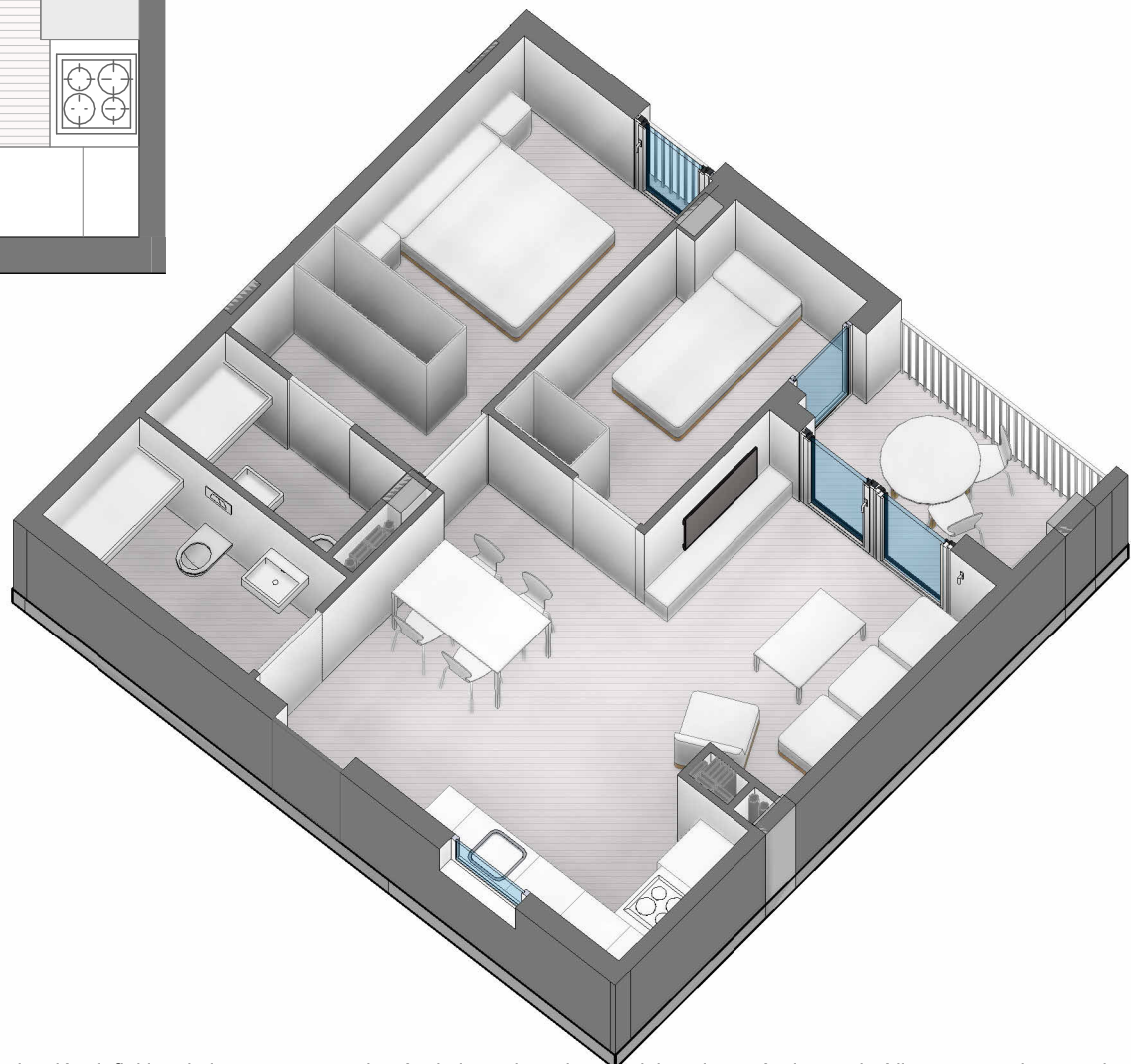




Plano orientativo, no constituye documento contractual. Está sujeto a las modificaciones que vengan derivadas de la redacción definitiva de los proyectos, además de las exigencias administrativas, técnicas, y jurídicas necesarias para la obtención de las licencias y de los permisos reglamentarios, así como de las necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies tienen carácter provisional, hasta la definitiva redacción de los proyectos, de la obtención de la licencia de obras y de primera ocupación, así como de los permisos pertinentes del resto de las Administraciones públicas. El amueblamiento, jardinería y mobiliario urbanos son ficticios, teniendo validez tan solo a efectos decorativos

Vivienda Tipo 5.4

(B154/B254/B354/B454/B554). Plantas 1ª-5ª



Total Sup. Útil Viv. 5.4

Salón-Comedor-Cocina	23.59 m²
Dormitorio Principal	10.92 m²
Dormitorio 1	6.51 m²
Baño 2	4.02 m²
Baño 1	2.88 m²
Sup. Útil Cerrada	47.92 m²
Terraza	4.35 m²
Sup. Útil Exterior	4.35 m²
Sup útil computable VPP	52.27 m²

Total Sup. Construida 5.4

Sup Construida Vivienda	61.12 m²
Sup Construida Vivienda+sczc	73.53 m²



ática

EDIFICIO DE VIVIENDAS
GARAJES Y TRASTEROS EN
C/PAVIA. SAGUNTO